

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE POMONA
ACUERDO DE USO ACEPTABLE
RECURSOS DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA***

El Distrito Escolar Unificado de Pomona ("Distrito") hará todo su esfuerzo para proteger la comunidad estudiantil de cualquier material inapropiado o dañino para sus estudiantes; sin embargo, todos los usuarios deberán estar continuamente en alerta para evitar cualquier acción inapropiada y/o ilegal cuando estén utilizando los Recursos de Información Electrónica*

Favor de leer cuidadosamente este documento. Antes de que el Distrito le pueda proveer acceso al equipo de tecnología y/o a los Recursos de Información Electrónica, usted debe marcar sus iniciales y/o firmar en donde se le indica a continuación. Si usted es menor de 18 años, sus padres/tutores también tendrán que proporcionar su firma. Al firmar este documento, usted nos informa que ha leído este Acuerdo de Uso Aceptable, y que usted cumplirá con las reglas y provisiones del uso de Recursos de Información Electrónica del Distrito, La Póliza 6163.4 de la Mesa Directiva y las Administraciones Educativas así como se indica a continuación.

Normas para el uso de los Recursos de Información Electrónica del Distrito Escolar Unificado de Pomona (PUSD)*

- I. Privilegio – El uso de la tecnología del Distrito y los Recursos de Información Electrónica es un privilegio, no un derecho, y el uso inapropiado podría ser el resultado de una cancelación de este privilegio. El uso por los alumnos, maestros, miembros del personal, u otro individuo autorizado debe estar con pleno conocimiento y acuerdo de cumplir este reglamento.

He leído y comprendido esta provisión. Iniciales _____

- II. Uso Aceptable – Acceso a los Recursos de Información Electrónica deben ser con el propósito de educación, o investigación, y deberán ser consistente con las metas educacionales y objetivos y/o el uso exclusivo de trabajo del Distrito Escolar Unificado de Pomona. En relación a el uso aceptable, favor de anotar lo siguiente:
- a. Los medios y recursos que se proveen por el equipo de computación, de Internet y Intranet respalda las metas y objetivos del plan de tecnología del Distrito. El Distrito Escolar Unificado de Pomona apoya el uso de estos recursos para plena productividad de los usuarios, acceso a información, comunicación, y para la resolución de problemas.
 - b. Todos los miembros del personal y alumnos quienes reciban una contraseña/clave participarán en una orientación o entrenamiento sobre el uso adecuado del los Recursos de Información Electrónica.
 - c. Estas guías también se aplicarán en el uso personal de computación y/o mecanismo electrónico de los empleados o alumnos y/o siempre y cuando estén en conexión o con acceso a la red y/o equipo de computación de los Recursos de Información Electrónica.
 - d. La comunicación electrónica u otro uso de tecnología del Distrito puede ser sujeto a ser divulgado bajo el Acto de Expedientes Públicos de California. (Ver Código del Gobierno de California Sección 6252.) En consecuencia, el uso personal de la tecnología del Distrito podría ser sujeto a ser revelado públicamente.
 - e. Siempre que este utilizando el correo electrónico del Distrito y que incluya el remitente como Distrito Escolar Unificado de Pomona, los usuarios deberán asegurarse que el informe personal no este atribuido al Distrito.

He leído y comprendo esta provisión. Iniciales _____

- III. Uso Inaceptable – Cada usuario es responsable por sus acciones y actividades en la red de los Recursos de Información Electrónica. Ejemplos de uso inapropiado incluyen los siguientes:
- a. El uso de los Recursos de Información Electrónica para cualquier actividad ilegal, esto incluye invasión de derechos de propiedad, violación de contratos, o transmisión de cualquier material con violación de cualquier ley de los Estados Unidos o del Estado;

*** Así como se utiliza aquí, "Los Recursos de Información Electrónica" significa que los recursos incluyen, pero no son limitados, a computadoras y sistemas, Intranet y recursos de Internet, comunicación electrónica y archivos de información**

El Uso Inaceptable - (continua)

- b. La descarga de información inapropiada o la instalación de programas el cual no este legalizado para su uso en el plantel o por el Distrito;
- c. Usar los Recursos de Información Electrónica para el uso privado con lucro financiero o ganancia comercial o para publicidad privada o comercial;
- d. Usar los Recursos de Información Electrónica para campañas políticas o campañas publicitarias;
- e. Obtener acceso no autorizado a los recursos o identidades; invadiendo la privacidad del individuo o compartiendo datos personales sobre alumnos o personal del Distrito, así como dirección, numero telefónico, dirección de correo electrónico, fotos a través de correo electrónico, salones de charla, u otra comunicación Internet; o transmitir correos electrónicos a los alumnos o padres/tutores de alumnos de asuntos no relacionados con la educación del alumno;
- f. Usar la clave o contraseña o compartir contraseñas de otra persona, involucrándole en actividades que compromete la seguridad del sistema de computación, o usar claves aparte de las que el Distrito le provee para el acceso de Internet o correo electrónico;
- g. Crear, comunicar, usar, u obtener concientemente imágenes o textos con tema obsceno, pornográfico, infamante, hostigador, amenazador, degradador, o dañino para menores o que promuevan la ilegalidad, la discriminación o actividades que violan las normas sobre la conducta profesional.

He leído y comprendo esta provisión. Iniciales _____

IV. Responsabilidades – El acceso a la búsqueda de información electrónica requiere que los alumnos y los empleados constantemente mantengan un alto nivel de responsabilidad personal. El Distrito no se hará responsable por cualquier daño sufrido por el usuario así como se indica a continuación:

- a. El Distrito no se hará responsable por la perdida de datos causados por retrasos, o por falta de transferencia, pérdida de transferencia o interrupciones de servicio causadas por la negligencia o por error u omisiones o por descuido del usuario;
- b. El Distrito específicamente niega cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de información obtenida a través de sus servicios de tecnología;
- c. El Distrito se reserva el derecho de cambiar los términos y condiciones del Acuerdo de Uso Aceptable y cualquier norma relacionada con la Mesa Directiva. Cualquier cambio que tome lugar, será publicado en la red del Distrito. El uso continuo o acceso a la tecnología del Distrito una vez que cambios a cualquier póliza se hayan hecho resultarán en la aceptación del usuario a los términos enmendados;
- d. El Distrito se reserva el derecho de eliminar sin previo aviso cualquier material de correo electrónico, pagina de la Web, cualquier material que este en violación del Acuerdo de Uso Aceptable. El Distrito no se hace responsable por revisar el contenido de cualquier mensaje o pagina de la Web o por que el Distrito haya fallado en detectar o eliminar tal material, el Distrito no será considerado como patrocinador de tal material o renunciara al derecho de eliminarlo en el futuro;
- e. Las acciones de los empleados en violación con este Acuerdo y con relación a las pólizas de la Mesa Directiva están fuera del ámbito laboral.

He leído y comprendido esta provisión. Iniciales _____

V. Seguridad – La seguridad de la red es una alta prioridad. Si usted identifica un problema de seguridad, usted deberá notificar al supervisor. No le demuestre el problema a otros usuarios. Además:

- a. Las claves/contraseñas que se le han otorgado a cada usuario llevan como propósito el uso exclusivo para esa persona. El uso de una clave por otro usuario aparte del titular serán la base para perder acceso al los Recursos de Información Electrónica.
- b. El Distrito emplea un sistema de filtros y de bloqueos u otra tecnología con el interés de proteger a los alumnos o empleados para que no tengan acceso a sitios de Internet que contengan cualquier forma de comunicación obscena, pornográfica u otro material dañino. El Distrito cumple con provisiones apropiadas bajo el Acto de Internet de Protección al Niño/a (CIPA por sus siglas en inglés).

He leído y comprendido esta provisión. Iniciales _____

VI. Privacidad – Los datos en los registros de los usuarios de correo electrónico e Internet/Intranet el uso de los usuarios de los Recursos de Información Electrónica del Distrito son la propiedad exclusiva del Distrito. El Distrito se reserve el derecho al acceso de revisar y repasar todo el uso de sus Recursos de Información Electrónica. Yo comprendo y estoy de acuerdo en que no hay expectativas de privacidad el en uso de los Recursos de Información Electrónica, incluyendo mi transmisión y recibo de correo electrónico.

He leída y comprendido esta provisión. Iniciales _____

- VII. Plagio – La transmisión de material que plagia el trabajo de otra persona esta prohibido. Para propósitos de esta provisión “plagio” esta definido como copiar en lo substancial el trabajo de otros sin la autorización del autor. Plagio es una violación diferente a la de usurpación sobre derechos de propiedad.

He leído y comprendo esta provisión. Iniciales _____

- VIII. Hostigamiento/Discriminación – El uso de la tecnología del Distrito para hostigar a cualquier persona incluyendo, pero no limitado, a otro empleado del Distrito, un alumno, o un padre/tutor de un estudiante, esta estrictamente prohibido. La información no deberá ser transmitida por el sistema de computación del Distrito para hostigar o para difamar a otros por su raza, nacionalidad, origen, sexo, inclinación sexual, edad, incapacidades físicas, religión, o preferencias políticas. Las normas sobre la discriminación y el acoso sexual del Distrito aplican para el uso de Tecnología del Distrito.

He leído y comprendo esta provisión. Iniciales _____

- IX. Difamación – Declaraciones falsas o no verificadas acerca de otros pueden resultar difamatorias y podrían causar la responsabilidad civil del narrador o escritor por estas aseveraciones. Los recursos tecnológicos del Distrito no pueden ser usados para difamar o desacreditar a otros.

- X. Vandalismo – La anulación de estos privilegios y otra acción disciplinaria serán los resultados del vandalismo.
- El vandalismo es definido como un atentado de malicia para causar daño, alterar, o destruir el sistema de computación, equipo personal o los datos de otro usuario, o la red del equipo de cable.
 - El vandalismo además incluye, pero no se limita a, la carga o creación de virus de computadoras, la alteración de datos y el robo de información estrictamente restringida.

He leído y comprendo esta provisión. Iniciales _____

- XI. El Papel de Padres/Tutores

- Los Padres/Tutores serán informados anualmente sobre el uso de guías aceptables para los Recurso de Información Electrónica y el papel de dichas guías en proveer un medio ambiente de aprendizaje seguro, apropiado y productivo.
- A los Padres/Tutores se les aconseja que hablen con sus hijos/as sobre el uso responsable de este sistema. Se les aconseja también que estén en contacto con el personal del plantel con preguntas sobre las guías así como cualquier pregunta referente a la tecnología del Distrito.
- Los Padres/Tutores quienes deseen que su hijo/a tengan acceso a la tecnología del Distrito, deberán llenar y proporcionar su firma para el Acuerdo de Uso Aceptable del Distrito (Pagina para firmar adjunta).

He leído y comprendo esta provisión. Iniciales _____

- XII. Consecuencias – El Distrito espera que los usuarios de este sistema seguirán las guías siempre que se este utilizando. Las consecuencias por violar el acuerdo relacionado con el reglamento del uso del Acuerdo de Uso Aceptable del Distrito son las siguientes:

- La anulación y revocación de los privilegios de la red;
- La anulación y revocación al acceso de Internet;
- La anulación y revocación al acceso de computadora;
- Suspensión del alumno;
- Expulsión del alumno;
- Acción disciplinaria del empleado incluyendo el despido;
- Acción criminal y/o acción civil.

He leído y comprendo esta provisión. Iniciales _____

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE POMONA
ACUERDO DE USO ACEPTABLE
RECURSOS DE INFORMACIÓN ELECTRONICA***

Nombre del Alumno.

Número de ID.

DECLARACIÓN DEL ALUMNO:

He leído el documento adjunto referente a las normas, reglas y procedimientos sobre el uso del sistema de computación tecnológica y comprendo y acepto estas reglas y procedimientos. Yo comprendo y reconozco que si estoy en violación con alguna de estas reglas y procedimientos podría ser el resultado de una acción disciplinaria, y el revocamiento al acceso del sistema y/u otra acción disciplinaria. Yo estoy de acuerdo que debo reportar cualquier mal uso de los Recursos de Información Electrónica a mi maestro/a o Director del plantel. Además de eso, yo estoy de acuerdo que si accidentalmente obtengo acceso a material impugnado en la Internet u otros sitios, lo reportaré de inmediato a mi maestro/a o a mi supervisor.

Yo estoy de acuerdo con indemnizar y mantener al Distrito y al personal del Distrito inocente por las fallas de cualquier medida de protección tecnológica, violación de derechos de propiedad, mis errores o negligencia, o cualquier cosa incurrida por mi en conexión con o el resultado del uso de los Recursos de Información Electrónica del Distrito.

Nombre del Alumno (letra de molde) _____ Número de ID: _____

Firma del Alumno _____ Fecha ____/____/____

DECLARACIÓN DEL PADRE (Si el niño/a es menor de 18 años de edad):

Como padre/tutor del niño/a arriba mencionado, he leído el documento adjunto referente a las normas, reglas y procedimiento del Distrito con el uso de sistema de computación tecnológica. Yo comprendo que estos son con relación a los objetivos educacionales. Además, comprendo que si mi niño/a falla en el cumplimiento de este reglamento del Distrito Escolar Unificado de Pomona referente a los Recursos de Información Electrónica, é/ella serán sujetos a una acción disciplinaria y una acción legal que podría incluir la anulación al acceso de este sistema.

Yo también comprendo que es imposible para el Distrito Escolar Unificado de Pomona limitar acceso a todo material controversial y supervisar y vigilar a cada alumno todo el tiempo. Yo no haré responsable al Distrito o a sus empleados por material adquirido a través de la red o por daños sufridos a causa de uso de los Recursos de Información Electrónica. Yo estoy de acuerdo en reportar cualquier mal uso, así como lo indica aquí, en los Recursos de Información Electrónica a un Administrador del Distrito Escolar Unificado de Pomona.

Yo estoy de acuerdo de indemnizar y mantener al Distrito y a todo su personal no responsable por cualquier falla de medida de protección tecnológica, violación sobre derechos de propiedad, error de mi niño/a o negligencia, o cualquier costo incurrido por mi o por mi niño/a con conexión surgida por el uso de mi niño/a de los Recursos de Información Electrónica.

Nombre de Padre/Tutor (letra de molde) _____

Firma del Padre: _____ Fecha ____/____/____

Numero Telefónico: (____) _____

***DEFINICIÓN: Recursos de Información Electrónica incluyen, pero no son limitados, a computadoras y sistemas, Intranet y recursos de Internet, comunicación electrónica y archivos de información**

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE POMONA
ACUERDO DEL USO ACEPTABLE
RECURSOS DE INFORMACIÓN ELECTRONICA***

MIEMBRO DEL PERSONAL/DECLARACIÓN DEL MAESTRO/A

Yo he leído el documento adjunto referente al las normas, reglas y procedimientos del Distrito sobre el uso de sistema de computación tecnológica. Yo comprendo que los Recursos de Información Electrónica del Distrito son con relación a los objetivos educacionales y para el manejo de mi deber como maestro/a. Yo estoy de acuerdo en promover el uso de reglas del Acuerdo de Uso Aceptable y los procedimientos y reportar el mal uso de los Recursos de Información Electrónica a mi supervisor. Yo no responsabilizaré al Distrito o su personal por material adquirido a través de la red o por daños causados por el uso de los Recursos de Información Electrónica.

Al firmar este documento, yo estoy de acuerdo en informar a mis alumnos el uso aceptable de los Recursos de Información Electrónica y la forma adecuada para uso de la red.

Nombre (letra de molde) _____

Posición Certificada o Clasificada: _____

Escuela/Departamento: _____ Numero Telefónico: _____

Firma: _____ Fecha ____ / ____ / ____

***DEFINICIÓN: Recursos de Información Electrónica incluyen, pero no son limitados, a computadoras y sistemas, Intranet y recursos de Internet, comunicación electrónica y archivos de información**

Print Name: